



# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



2022 **Ricardo Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Órgano Interno de Control en el  
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Oficio No. 11125/OIC/521/2022.

**Asunto:** Se entrega Informe de Resultados Finales de la Intervención de Control 15-900/2022

Dirección de Planeación y Programación  
RECIBIDO  
15 DIC 2

Nombre: Allende RM  
Fecha: 13/12/22  
Hora: AGUSE.

DFA  
16 DIC 2022  
ale  
16:12

LIC. MARCO ANTONIO RIVERA VACA  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

MTRO. JESÚS SAID RAMÍREZ RAMÍREZ  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA

C.P. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA  
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, NÚMERO 147 NORTE, COL. LÁZARO CÁRDENAS  
C.P. 52148, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.  
PRESENTE

**conalep**  
15 DIC 2022  
16:10 Cecilia  
Dirección de Administración Financiera  
**RECIBIDO**  
con anexo.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
16:21  
15 DIC 2022  
LA VACA  
SYA

Metepec, Estado de México, a 15 de diciembre de 2022.

Con relación a la orden de intervención de control 15-900/2022 que les fue notificada con oficios número 11125/OIC/475/2022, 11125/OIC/476/2022 y 11125/OIC/477/2022 respectivamente, de fecha 14 de noviembre de 2022, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 37, fracciones IV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 25 y 32 del "ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 05 de noviembre de 2020; Numeral 31 de la Nota metodológica número cinco. Protocolo de Visitas e Intervenciones de Control Interno a Programas Estratégicos y Prioritarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; 1, 4, 6, párrafo primero, fracción III, apartado B, numeral 1, 37, fracciones XI, XIII, XVI y XXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; publicado en el DOF el 16 de abril de 2020, reformado por Decreto publicado en el mismo medio de difusión oficial el 16 de julio de 2020, éste Órgano Interno de Control realizó la Intervención de Control con número de acto de fiscalización 15-900/2022, clave 22-113-IN-11L5X-01, al Programa E007, "Servicios de Educación Media Superior", cuyo objetivo fue: *Evaluar el estado que guarda el control interno del Objetivo Prioritario No. 3 "Fortalecer el modelo de formación continua, capacitación y actualización docente acorde a las innovaciones y al uso de las nuevas tecnologías, que permita mejorar la calidad del proceso educativo, así como su desarrollo profesional del Programa Institucional del CONALEP 2021-2024", para anticiparse a riesgos que, en caso*

*[Handwritten signature]*





# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Ricardo Flores  
2022 Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

de materializarse obstaculicen o impidan el logro de los objetivos y metas; y posibiliten espacios a la corrupción.

En tal virtud, se remite el Informe de Resultados Finales que describe los hallazgos y las recomendaciones vinculadas con las normas generales de control interno, que deberán atenderse, conforme a los resultados siguientes:

Hilo	Resultado	Unidad Administrativa Responsable
Planeación	1.	Recomendación 1.
	2.	Recomendación 2.
	3.	Recomendación 3 y 4.
	4.	Recomendación 5.
Seguimiento y Evaluación	8.	Recomendación 6 y 7.
	10.	Recomendación 8.

Nota: Los resultados 5, 6, 7 y 9 no generaron recomendaciones.

De los resultados anteriores, se solicita atentamente, realizar las acciones necesarias, a efecto de que, dentro del plazo de **diez días hábiles** posteriores a la recepción del presente oficio, se elabore y envíe a esta área de fiscalización a mi cargo, un **Programa de Trabajo** formalizado que incluya las acciones, fechas y entregables que permitan dar cumplimiento a las recomendaciones formuladas, de conformidad con el Numeral 31 de la Nota metodológica número cinco. Protocolo de Visitas e Intervenciones de Control Interno a Programas Estratégicos y Prioritarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.



Secretaría de Administración

ATENTAMENTE.

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

15 DIC 2022  
16:18 Gerardo con Anexo  
**RECIBIDO**

MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE



16:18 Gerardo con Anexo

C.c.p.: MTR. MANUEL DE JESÚS ESPINO BARRIENTOS. - Director General del CONALEP.  
LIC. SUSANA GUERRERO MARTÍN. - Secretaria de Administración del CONALEP.  
LIC. JOSÉ LUIS CHÁVEZ DELGADO. - Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la SFP.  
C.P. GREGORIO GUERRERO POZAS. - Coordinador General de Órganos de Vigilancia y Control de la SFP.  
MTRA. GABRIELA CATALINA LEGORRETA ARRÓYAVE. - Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP.  
LIC. JOSÉ LUIS HERRERA TRUJANO. - Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública.

Aprobó:	Lic. José Luis Herrera Trujano. - TAIMCP.
Revisó:	Lic. Martha Laura Salinas Flores. - Jefe de Departamento de Revisiones de Control.
Elaboró:	L.C. Mayra Consuelo Yaxi. - Asistente de Jefe de Proyecto.

Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México.

Tel: 55 54803766 y (722) 27108 00 Ext. 2053

Correo electrónico gclegorreta@conalep.edu.mx

